



Recibido:
26-01-2021
[Handwritten signature]



Oficio 16/Marzo/2021
EXPEDIENTE: Tesorería.

ASUNTO: Observaciones Contraloría Municipal
Tangancicuaro, Mich. A 26 de Enero de 2021.

L.I. Roberto García Escobar
Tesorero Municipal.
Presente:

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, así también para informarle a usted que derivado de la revisión practicada durante el cuarto trimestre Octubre-Diciembre de 2020, por este Órgano Interno de Control en esa Área de Tesorería a su digno cargo, se llevó a cabo análisis de pólizas contables, así como los soportes documentales de gastos generados en los meses de Diciembre de 2019, Enero, Febrero y Marzo de 2020, determinando observaciones al control interno, mismas que se describen a continuación:

Falta de firmas en las órdenes de compra.

Falta de firmas del Presidente, Tesorero y Sindico en los recibos de Tesorería.

Falta de firmas del Presidente, Sindico y Tesorero en los apoyos de los recibos de Tesorería.

Durante los meses de revisión, se expidieron 3 cheques por un monto total de \$69,020.00, para el pago de tres integrantes del Programa de Reconstrucción del Tejido Social, sin que exista un informe o reporte de actividades y resultados que justifiquen el gasto, siendo los siguientes:

CHEQUE	FECHA	NOMBRE	IMPORTE
29939	29/01/2020	ROBERTO RODRIGUEZ CRUZ	\$ 20,300.00
29940	29/01/2020	MONICA GARCIA SUAREZ	24,360.00
29941	29/01/2020	ANA KARY VALDEZ ASTORGA	<u>24,360.00</u>
TOTAL			69,020.00



Sobre estos pagos no se localizó un informe o reporte de actividades y resultados que justifiquen el gasto.

Se constató la falta física de 4 cheques, de los meses revisados, siendo los siguientes:

Del mes de Febrero:

Cheques: 29961 y 29977.



[Handwritten signature]
26/01/2021

Del mes de Marzo:

Cheques: 30044 y 30047

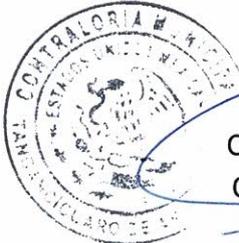


También se verificó la presentación de las Declaraciones por concepto de pagos Provisionales del Impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón (3% nomina), constatando que por la falta de recursos financieros están pendientes los pagos del mes de Enero de 2019 al mes de Diciembre de 2020.

Cabe informar que la revisión se llevó a cabo en una prueba selectiva, por lo que recomendamos atentamente, instruir al personal responsable con la finalidad de que verifique que la totalidad de las pólizas se encuentren debidamente soportadas con los comprobantes que cumplan con los requisitos fiscales. Así también se recaben evidencias que justifique la realización de los gastos. Además se localicen las pólizas cheques faltantes y sean integrados en los expedientes correspondientes. Así mismo en la medida de lo posible sean cubiertas oportunamente las contribuciones que como sujetos estamos obligados.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración sobre el particular, aprovechando el conducto para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. José Blanco Ruíz
Contralor Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

C.c.p. C. Rafael Melgoza Mercado. Presidente Municipal. Su conocimiento.
C.c.p. C. Ma. Teresa Raya Tapia. Síndico Municipal. Mismo fin.